

**EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A.**  
**CONVOCATORIA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el 31 de mayo de 2018, acordó convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social, Avenida Camino de lo Cortao, número 17, en San Sebastián de los Reyes (Madrid); el día 30 de junio de 2018 a las doce horas en primera convocatoria, y para el siguiente día 1 de julio de 2018, a la misma hora y en el mismo domicilio, en segunda convocatoria con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- 1.- Informe del Presidente del Consejo.
- 2.- Informe del Presidente de la Comisión de Auditoria.
- 3.- Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto) e Informe de Gestión de Euroconsult Engineering Consulting Group SA del ejercicio comprendido entre 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.
- 4.- Examen y aprobación de las Cuentas Consolidadas del grupo de empresas de Euroconsult Engineering Consulting Group SA del ejercicio comprendido entre 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 2017.
- 5.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2017.
- 6.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.
- 7.- Revocar y autorizar ex novo al Consejo de Administración para la adquisición y tenencia de autocartera.
- 8.- Revocar autorizaciones anteriores, y volver a facultar al Consejo de Administración, tan ampliamente como en Derecho sea necesario y conforme al artículo 297.b) de la Ley de Sociedades de Capital, para acordar en una o varias veces el aumento de capital social, con los límites y requisitos previstos en la legislación aplicable, en la oportunidad y cuantía que decida, si bien la cuantía no podrá ser superior a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización.

La autorización permitirá la suscripción incompleta.

- 9.- Aprobación de la Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2018.
- 10.- Nombramiento de Auditor de Cuentas.
- 11.- Ruegos y preguntas.
- 12.- Facultar indistintamente a miembros del Consejo de Administración de la sociedad para la ejecución de los Acuerdos Sociales que se aprueben en la Junta.
- 13.- Aprobación del Acta de la sesión de la Junta.

A partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de someterse a la aprobación de la misma, y solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta o verbalmente durante la misma, las aclaraciones que estime precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día. Quedan a disposición de los Accionistas (i) Las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2017 de la sociedad y de su Grupo Consolidado; (ii) Los Informes de Auditor sobre las Cuentas Anuales de la Sociedad y del Consolidado de su Grupo.

En San Sebastián de los Reyes, a 31 de mayo de 2018.



El Secretario del Consejo  
Antonio de la Reina Montero

**La sociedad comunica su previsión de celebración de Junta General en primera convocatoria el día 30 de junio de 2018.**